

Quito, 17 de diciembre de 2010

Señor Economista
Rafael Correa Delgado
Presidente Constitucional de la República del Ecuador
En su Despacho

Señor Presidente:

En conocimiento de que desde el Ejecutivo se ha enviado un artículo adicional al texto de la Ley de Educación, actualmente en debate en la Asamblea Nacional, el mismo que obliga a incluir dos horas semanales de religión las mujeres organizadas del país nos dirigimos ante usted para manifestarle lo siguiente:

1. El Artículo 1 de la Constitución vigente establece que el "*Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico*". De la misma manera, el numeral 4 del Artículo 3 establece como obligación del Estado "*Garantizar la ética laica como sustento del quehacer público y el ordenamiento jurídico*". Adicionalmente, los Artículos 28 y 29 de la Constitución establecen que "*La educación pública será universal y laica en todos sus niveles*" y que el Estado garantiza "*la libertad de enseñanza*" como elementos esenciales del conocimiento, el ejercicio de los derechos y el desarrollo nacional.
2. En este marco señor Presidente, reafirmamos nuestra vocación democrática y en consecuencia reivindicamos los principios de soberanía, Estado Laico Ética Laica y el derecho a la educación laica, convencidas de que la democracia se basa en la construcción de un Estado, una legislación y una política pública basadas en el respeto a los derechos, el pluralismo y la diversidad.
3. Creemos señor Presidente, que no hay "única religión verdadera" ni modelos únicos porque ello lleva a dejar intocados los patrones socio-culturales de la discriminación y las exclusiones. No creemos ni compartimos con las únicas ideas válidas, las únicas religiones, el único sexo con capacidad para gobernar, porque ello constituye una forma de negar a los otros y las otras, sus culturas, convicciones, libertades y formas de vida.
4. Creemos y reivindicamos el Estado Laico y la Ética Laica como un principio y un valor esencial de la democracia ecuatoriana, como la posibilidad real de construir una sociedad que reconoce como iguales a las diferentes nacionalidades y pueblos y sus culturas ancestrales, a los diversos sexos e identidades genéricas, al pluralismo en las adscripciones políticas, religiones y opciones sexuales.
4. Valoramos profundamente las movilizaciones sociales que durante siglos libraron los movimientos que lucharon por sociedades y Estados plurales y rechazamos una legislación que pretende menoscabar los derechos de los y las diferentes y sus diversidades.

La Revolución Ciudadana tiene el desafío de enfrentar a los fundamentalismos neoliberales y religiosos que tratan a toda costa de mantener intocados el modelo extractivista y la restricción de las libertades y derechos.

Estado Laico, señor Presidente es el Estado que respeta a todas las religiones por igual, y en consecuencia, tanto en el ámbito educativo como en el de la salud se debe prescindir de la instrucción religiosa y de las limitaciones que se intenta imponer vía legislación y otras medidas de política pública puesto que no hacen otra cosa que reafirmar las bases de un Estado excluyente y discriminatorio.

En la convicción de que tanto la Asamblea Nacional como el Ejecutivo actuarán conforme a derecho, estamos vigilantes del debate Legislativo y del proceso del voto Presidencial y exigimos el respeto a los principios y derechos establecidos en la Constitución de Montecristi.

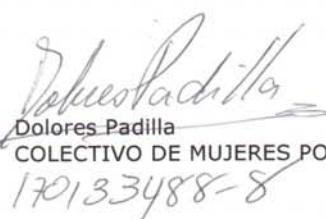
Atentamente,



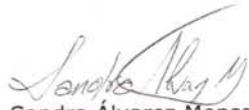
Rocio Rosero Garcés
PRESIDENTA ACDemocracia
CI 1703020675



Viviana Maldonado
RED LATINAMERICANA DE LA SALUD DE LAS MUJERES
CAPITULO ECUADOR



Dolores Padilla
COLECTIVO DE MUJERES POLITICAS **NOSOTRAS**
170133488-8



Sandra Álvarez Monsalve
DIRECTORA EJECUTIVA ORGANIZACIÓN ECUATORIANA DE MUJERES
LESBIANAS - OEML



Pamela Quishpe
CATOLICAS POR EL DERECHO A DECIDIR-CAPITULO ECUADOR



Andrea Quijije García
MUJERES POR LA JUSTICIA - Manabí



Ruth Gallegos
Colectivo de Mujeres Guadalupe Larriva



Francisca Morejón
CI1703327211
RED DE MUJERES POLITICAS DEL ECUADOR - REMPE

Eva Ulcuango 100323638-5

Eva Ulcuango y Miriam Martínez
p/ MOVIMIENTO DE MUJERES DE SECTORES POPULARES LUNA CRECIENTE
FEDERACIÓN DE MUJERES DE SUCUMBÍOS
FEDERACIÓN DE MUJERES DE ORELLANA
ORGANIZACIÓN DE MUJERES SEMBRANDO ESPERANZA-COTOPAXI
FEDERACIÓN DE MUJERES QUIMIAG-CHIMBORAZO
ASOCIACIÓN DE MUJERES DE SARAGURO-LOJA
MUJERES DE LA UNOPAC-CAYAMBE
COLECTIVO DE MUJERES DIVERSAS-EL ORO
MOVIMIENTO DE MUJERES DEL NORTE DE ESMERALDAS - MOMUNE

Clara Merino 1703878636-3

Clara Merino
DIRECTORA FUNDACION DE MUJERES LUNA CRECIENTE

Miriam Ernst
ACCION FEMINISTA CIUDADANA

Rosamaria

Lona Maria Vazquez

J.S.

Grau P. Almeida

Miriam Ernst
Dolores Pascual

Miriam Ernst

Verónica Reas.